Factura Pequeño Contribuyente

GLORIA ISABEL, GUZMAN GUAMUCH

Nit Emisor: 65483391

GLORIA ISABEL GUZMAN GUAMUCH

CALLEJON EL RIITO ALDEA EL PAJON LOTE 182, A zona 7, Santa Catarina Pinula, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: B0904AF0-CD25-4D6C-9A38-C396AD11E9C1 Serie: B0904AF0 Número de DTE: 3441773932 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2023 10:42:25

Fecha y hora de certificación: 18-ago-2023 10:42:25

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	I	Por Servicios Técnicos, Prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/08/2023) al (34/08/2023) Según contrato número MEM-633-2023.	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Ing. Gerson Didier de Leomala Director General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-633-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de agosto del año 2023.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en el control de ingresos y egresos de expedientes administrativos
 - Apoyo Técnico en recibir y trasladar providencias para que continúen con su trámite.
 - Apoyo Técnico en recibir y trasladar Licencias de Operación de Estaciones de Servicio hacia el centro de notificaciones para que continúen con su trámite.
 - Apoyo Técnico en recibir y trasladar Remisión de Resoluciones de Comercialización hacia el centro de notificaciones para que continúen con su trámite.
 - Apoyo Técnico en recibir y trasladar Remisión de Resoluciones de Petroleras hacia el centro de notificaciones para que continúen con su trámite.
- c) Apoyo técnico en la distribución de expedientes dentro de la institución
 - Departamento de Gestión Legal: DGH-1845-2022, DGH-1046-2022, DGH-809-2023, DGH-580-2021, DGH-996-2022, DGH-1166-2023, DGH-1168-2023, DGH-484-2017, DGH-874-2023, DGH-622-2023, DGH-732-2023, DGH-1186-2022, DGH-260-2023, DGH-807-2023, DGH-808-2023, DGH-694-2021, DGH-725-2023, DGH-768-2023, DGH-898-2023, DGH-760-2023, DGH-343-2023, DGH-697-2021, DGH-IPAS-01-2021, DGH-65-2022, DGH-846-2022 DGH-734-2023, DGH-1765-2019, DGH-899-2023, DGH-789-2023, DGH-59-2023, DGH-584-2016, DGH-777-2016, DGH-709-2015, DGH-1131-2017, DGH-433-2017, DGH-983-2017, DGH-399-2020
 - Departamento de fiscalización Técnica: DGH-2235-1997, DGH-677-2017, DGH-38-2014, DGH-1438-2022, DGH-1301-2005
- d) Brindar apoyo en la atención al cliente vía telefónica (sobre el proceso de los expedientes)
 - Se dio información a 150 usuarios con relación al estatus de sus expedientes.
- e) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales
 - Apoyo técnico en el archivo y distribución de oficios dentro de la Institución (136)
 - Apoyo técnico en el archivo y distribución de hojas de tramite dentro de la institución (168)
- f) Apoyo técnico en empastar, foliar y elaborar carátulas para expedientes de primer ingreso, así como preparar las hojas de trámite y remisiones de notificaciones
 - Apoyo Técnico en preparar las hojas de Remisión de resoluciones para notificaciones.

Página 1 de 3 del informe Mensual 1637 correspondiente al mes de agosto del 2023 I Sistema de Gestión de Contratación

Gum Gum

Gloria Isabel Guzmán Guamuch DPI No. (2545196520102)

Vo.Bo.Lic Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN LEGAL

Aprobado Ing. Gerson Didier De León

DIRECTOR

Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas Viceministro de Energía Minas

Factura Pequeño Contribuyente

OSNIN CRISTOBAL VLADIMIR, JUAREZ ESTRADA

Nit Emisor: 87991284

OSNIN CRISTOBAL VLADIMIR JUAREZ ESTRADA

COLONIA VILLALOBOS 2 SECTOR 11 LOTE 123, zona 12, Villa Nueva,

GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: FB44822E-41EC-4F84-99E8-9A5C017A5D63 Serie: FB44822E Número de DTE: 1106005892

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2023 10:13:04 Fecha y hora de certificación: 18-ago-2023 10:13:04

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	Virt	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/08/2023) al (31/08/2023), según contrato número (MEM-634-2023).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
i i				TOTALES:	0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Ing. Gerson Didier de Leénal Director General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero Gerson Didier De León Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-634-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el rengión 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de agosto del año 2023.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad
 - Se realizo inventario mensual de expedientes cargados a mi persona, el cual es requerido por las superioridades del Ministerio de Energía y Minas.
- c) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos
 - Se realizaron proyectos en el análisis de distintas Licencias elaboradas en conjunto de dictámenes legales que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente, según anexo 1.
 - Se realizaron proyectos de resoluciones que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente, según anexo 1.
 - Se realizaron proyecto de providencia que fue enviada a la Secretaría General del Ministerio del Ramo, según anexo 1.
 - Se realizaron hojas de tramite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos, según anexo 1.
 - Se realizaron hojas de tramite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos, según anexo 1.
 - Se realizaron hojas de tramite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos, según anexo 1.
 - Se realizaron proyectos de resoluciones para la aplicación de una sanción que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente, según anexo 1.
- d) Apoyo técnico en coordinar el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación del apoyo logístico que requiere el Jefe del Departamento de Gestión Legal, para optimizar sus funciones ejecutivas
 - Se realizo alimentación de a las distintas bases de datos de estaciones de servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleo y Depósitos de Almacenamientos de Consumo Propio así como toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos.
- e) Apoyo técnico en todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

 Apoyo técnico en la revisión de proyectos de resoluciones derivados de los expedientes elaborados por los diferentes analistas.

f) Apoyo técnico en el control digital de expedientes.

- Se apoyo en la digitalización de expedientes, los cuales aun no se encuentran digitalizados dentro del Sistema de Control de Expedientes.
- Apoyo en reuniones sostenidas con diversos Departamentos y/o unidades del Ministerio del ramo, en relación a la implementación de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.
- g) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información
 - Apoyo técnico en la atención al usuario con relación al estado del trámite de los expedientes.

Atentamente,

Osnin Cristobal Vladimir Juarez Estrada DPI No. (2990479970101)

> JEFE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN LEGAL

Vo.Bo.Lic Otto Alfredo Sandoval Guerra

Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

Apróbado^A Ing. Gerson Didier De León

DIRECTOR

Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Vuis Aroldo Ayala Vargas Viceministro de Energia y Minas

ANEXO 1				
Expediente	Empresa / Propietario			
DGH-1104-2020	Se otorga licencia operación ES-2556 / FRONTERA 7			
DGH-LIC-IDAG-000002-2021	Se otorga licencia de instalacion IDEP-1489 / DOHOGAS			
DGH-LIC-IDAG-000002-2021	Se otorga licencia de instalacion IENV-0075 / DOHOGAS			
DGH-111-2021	Se otorga licencia operación ES-2565 / ESTACIÓN DE SERVICIO LA DOÑA			
DGH-1082-2020	Se otorga licencia operación ES-2365 / GASOLINERA LA SORPRESA DEL NORTE			
DGH-58-2001	Se otorga cambio de registro de operación ES-0711 / INGESOROS			
DGH-1349-2019	Se otorga licencia de operacion IDEP-1309 / VIDA GAS			
DGH-1349-2019	Se otorga licencia de operacion IENV-0063 / VIDA GAS			
DGH-1349-2019	Se otorga licencia de operacion MARCH-0025 / VIDA GAS			
DGH-2075-2019	Se otorga licencia de operacion GT-2491 / AUTOTANQUES			
DGH-1534-2019	Se otorga licencia de operacion GT-2421 / AUTOTANQUES			
DGH-2467-1997	Se otorga licencia de operacion PLA-0049 / GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA			
DGH-50-2001	Se realiza requerimiento tecnico / W.O.N.G.			
DGH-LIC-IEDS-000115-2021	Se realiza requerimiento tecnico y legal / GASOLINERA EL CENTRO			
DGH-1993-2022	Se realiza requerimiento tecnico y legal / COCO			
DGH-1206-2020	Se realiza requerimiento tecnico / GASOLINERA K Y V			
DGH-732-2016	HOJA DE TRAMITE A UF			
DGH-PAD-CIFT-4-2021	SE TRASLADA A SG			
DGH-LIC-IEDS-000115-2021	Se traslada expediente a DIO			
DGH-832-2023	HOJA DE TRAMITE A DFT			
DGH-2136-1997	CUMPLE DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO / TRANSPORTES TERRESTRES Y AÉREOS DE CENTRO AMÉRICA			